

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de la Compañía, **TRANSLOG SERVICIOS ECUADOR S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Translog Servicios Ecuador S.A., y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2.001

La Compañía no cumplió con los objetivos y metas propuestas para el 2001, esperamos obtener resultados positivos para el 2002 por una sana política financiera y administrativa.

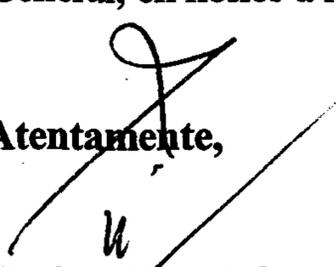
La Administración dió cumplimiento puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Translog Servicios Ecuador S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros.

La Administración solicita a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo para lograr superar en el año 2002.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Carlos Biggs López
PRESIDENTE

08 OCT. 2003